



XXIII CAMPEONATO GALLEGO DE ANDADURA 2021 AVANCE DE PROGRAMA

COMITÉ ORGANIZADOR:

CR Sport Horses 639 111 843

LOCALIZACIÓN Y FECHAS:

Campo de fútbol de Santirso – Abegondo
Domingo 12 de septiembre de 2021

OFICIALES:

Juez competición: D. Andrés Santalla Espiñeira LD 034386
Delegada FHG: Doña Ana González LD 023979
Secretaría concurso: FHG

PISTAS:

Pista recta: 110 m.
Pista óvalo (opcional): cuerda de 250 m.

SERVICIOS PROFESIONALES:

Servicios médicos: Ambulancia médica Lozada
Veterinario: D. Jorge Pérez Pacios
Herrador: D. Francisco Miranda Casal

SERVICIOS CONCURSO:

Zona de duchas para caballos (3)
Zona de amarre en vehículos
Zona arbolada con cuerda

INTRODUCCION:

Con el fin de reactivar la competición federada, se va a celebrar en Abegondo (A Coruña), el día 12 de septiembre de 2021, el XXIII Campeonato Gallego de Andadura.





Al no poder celebrarse la competición de manera habitual, por la situación sanitaria actual, previa petición de la Junta Directiva de la FHG a la Comisión Delegada de la Asamblea General Ordinaria y con posterior autorización de la misma, se celebrará el XXIII Campeonato Gallego en una sola jornada.

DESARROLLO CAMPEONATO:

El XXIII Campeonato Gallego se celebrará el 12 de septiembre de 2021, en una única jornada con baremo **Dos Mangas Calificativas, en las que los participantes sumarán, para su Clasificación Final, la suma de tiempos de las dos mangas.**

Se realizarán 4 pruebas:

- ❖ **Menos de 1,50 m. serrada**
- ❖ **Más de 1,50 m. serrada**
- ❖ **Menos de 1,50 m. chapeada**
- ❖ **Más de 1,50 m. chapeada**

La competición será de carácter individual estableciéndose para las cuatro categorías del campeonato medallero de Oro, Plata y Bronce.

Premios en metálico: Excepcionalmente, en el Campeonato Gallego de Andadura Federada de 2021, los medallistas de cada una de las cuatro categorías recibirán los siguientes premios en metálico:

- ❖ **Medalla de Oro: 100 euros**
- ❖ **Medalla de Plata: 75 euros**
- ❖ **Medalla de Bronce: 50 euros**

INSCRIPCIONES:

Sin coste para los participantes y se realizarán directamente ante la Secretaría del Campeonato, enviando un wasap privado a Doña Ana González (670 441 708).

PARTICIPACION:

La Junta Directiva de la FHG, ha acordado que podrán participar en el campeonato todos los deportistas y caballos que estén en posesión de su licencia territorial para el año 2021 y también aquellos que no la tengan, debiendo estos últimos comunicarlo a la hora de hacer la inscripción. **para que la FHG les proporcione la licencia de un día que a tal efecto ha**





habilitado dada la situación excepcional que se ha producido este año como consecuencia de la pandemia.

El número máximo de participantes será de 50 binomios y las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción.

Serán admitidas las mediciones del año pasado; excepcionalmente y para este Campeonato y por las circunstancias especiales antes mencionadas.

Aquellos que no tengan ninguna medición se podrán medir el mismo día del evento, una hora antes de la celebración del mismo.

Los caballos que no aporten medición correrán siempre en la categoría de más de 1,50.

La competición se regirá por el reglamento de la disciplina de andadura publicado en la web www.fhgallega.com con las modificaciones que de forma excepcional están contempladas en el presente Avance de Programa

Deberá observarse en todo momento el cumplimiento del "*Protocolo de actuación en Competiciones de Andadura Federada frente a la Covid 19*" aprobado en junio de 2020 por la Federación Hípica Gallega con el visto bueno de la Secretaría Xeral Para o Deporte.



Colabora Concello de Abegondo.



XXIII CAMPEONATO GALLEGO DE ANDADURA

